

 UNIPAZ Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3					PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST																			
					SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN					ene-26		PERIODO DE VIGENCIA		2026		RESPONSABLE DEL SG-SST					Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo								
OBJETIVOS					Planificar las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente en riesgos Laborales.																			
					Desarrollar las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual para la vigencia 2026 con el fin de establecer medidas de intervención encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.																			
META					Cumplimiento >=80% de las actividades propuestas												INDICADOR		Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas*100					
ITEM	ACTIVIDADES				RECURSOS			P/E	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTADO	PROGRAMA DO	% CUMPLIEN TO
					F	H	T																	
PLANEAR																								
1	Autoevaluación del SG-SST vigencia 2025-Ministerio de Trabajo					x		P	Coordinación de SST	1												0	1	0%
							E																	
2	Formulación del plan de trabajo 2026					x		P	Coordinación de SST	1												0	1	0%
							E																	
3	Aprobación Plan de Trabajo 2026 por oficina de Gestión Humana y Representante legal de UNIPAZ					x		P	Rector-Jefe de Oficina de Gestión Humana		1											0	1	0%
							E																	
4	Formulación y aprobación del plan de Capacitación en SST 2026					x		P	Rector-Jefe de Oficina de Gestión Humana	1												0	1	0%
							E																	
5	Inducción y reintucción				x	x	x	P	Jefe Oficina de Gestión Humana / Bienestar Universitario.					1			1					0	2	0%
							E																	
6	Formulación de los objetivos y metas 2026					x		P	Coordinación de SST	1												0	1	0%
							E																	
7	Asignación y aprobación de recursos para el SG-SST, vigencia 2026					x		P	Rector	1												0	1	0%
							E																	
8	Rendición de cuentas vigencia 2025 ante el COPASST, Rectoría y Vicerrectoría					x		P	Coordinación de SST		1											0	1	0%
							E																	
9	Autoevaluación del SG-SST vigencia 2026- ante la ARL					x		P	Coordinación de SST												1	0	1	0%
							E																	
SUBTOTAL DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL SG-SST								P	Programadas	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	10		0%
								E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HACER																								
1. PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD																								
1	Inspecciones de seguridad para verificación de los recursos de emergencias-Botiquines					x		P	Coordinación de SST- COPASST		1						1					0	2	0%
							E																	
2	Ejecución de inspecciones locativas en la sede Centro de investigaciones de Santa Lucía.					x		P	Coordinación de SST- COPASST			1						1				0	2	0%
							E																	
3	Ejecución de inspecciones locativas en la sede clínica veterinaria y Plantas agroindustriales					x		P	Coordinación de SST- COPASST				1									0	1	0%
							E																	
4	Ejecución de inspecciones locativas en las Instituciones educativas adscritas a la UNIPAZ					x		P	Coordinación de SST- COPASST					1								0	1	0%
							E																	
SUBTOTAL PROGRAMA DE INSPECCIONES								P	Programadas	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	6		0%

 UNIPAZ Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3					PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST																			
SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																								
FECHA DE ACTUALIZACIÓN					ene-26			PERIODO DE VIGENCIA			2026		RESPONSABLE DEL SG-SST				Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo							
OBJETIVOS					Planificar las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente en riesgos Laborales.																			
					Desarrollar las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual para la vigencia 2026 con el fin de establecer medidas de intervención encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.																			
META					Cumplimiento >=80% de las actividades propuestas													INDICADOR		Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas*100				
ITEM	ACTIVIDADES				RECURSOS			R/E	RESPONSABLE DE	ENERO	FEBRERO	MARZO		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTADO	PROGRAMA	% CUMPLIMIENTO
SUBTOTAL PROGRAMA DE GESTIÓN DE PELIGRO QUÍMICO					X	X	X	P	Programadas	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0%	
					E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
5. SISTEMA DE VIGILANCIA RIESGO PSICOSOCIAL																								
1	Manejo de emociones y estrés laboral				X	X	X	P	Coordinación SST		1						1					0	2	0%
								E																
2	Socialización del informe de evaluación de clima organizacional-2025					X		P	Coordinación SST								1					0	1	0%
								E																
3	Socialización del informe general de riesgo psicosocial-2025					X		P	Coordinación SST								1					0	1	0%
								E																
4	Socialización del informes individuales de riesgo psicosocial-2025					X		P	Coordinación SST								1					0	1	0%
								E																
5	Resiliencia y gestión del cambio				X	X	X	P	Coordinación SST			1										0	1	0%
								E																
6	Primeros Auxilios Psicosociales				X	X	X	P	Coordinación SST			1							1			0	2	0%
								E																
7	Gestión de equipos de trabajo				X	X	X	P	Coordinación SST										1			0	1	0%
								E																
8	Acompañamiento en el plan de intervención psicosocial por escuelas.				X	X	X	P	Coordinación SST				1							1		0	2	0%
								E																
SUBTOTAL SISTEMA DE VIGILANCIA RIESGO PSICOSOCIAL					X	X	X	P	Programadas	0	1	2	0	1	0	0	4	1	1	1	0	11		0%
					E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6.PROGRAMA DE SANAMIENTO BÁSICO																								
1	Estructura del programa de saneamiento básico					X		P	Coordinación de SST-Docente escuela de I.A.S			1										0	1	0%
								E																
2	Seguimiento al programa de fumigación (plagas de insectos, roedores y microorganismos)					X		P	Jefe Oficina de Servicios Generales				1									0	1	0%
								E																
3	Inspección en los puntos ecológicos y centro de acopio					X		P	Coordinación de SST-COPASST			1										0	1	0%
								E																
4	Seguimiento al proceso de recolección de residuos sólidos					X		P	Coordinación de SST-COPASST				1									0	1	0%
								E																
SUBTOTAL ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SANAMIENTO BÁSICO					X	X	X	P	Programadas	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4		0%
					E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

 UNIPAZ Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3					PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST																				
SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																						4 de 8			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN					ene-26			PERIODO DE VIGENCIA			2026			RESPONSABLE DEL SG-SST					Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo						
OBJETIVOS					Planificar las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente en riesgos Laborales.																				
					Desarrollar las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual para la vigencia 2026 con el fin de establecer medidas de intervención encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.																				
META					Cumplimiento >=80% de las actividades propuestas													INDICADOR			Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas*100				
EM	ACTIVIDADES				RECURSOS			P/E	RESPONSABLE DE	ENERO	FEBRERO	MARZO		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTADO	PROGRAMA	% CUMPLIMIENTO	
7. PELIGRO BIOLÓGICO																									
1	Lista de chequeo peligro biológico					x		P E	Coordinación de SST-COPASST			1											0	1	0%
2	Campaña alerta riesgo biológico				x	x	x	P E	Coordinación de SST-COPASST										1				0	1	0%
3	Capacitación de peligro biológico					x		P E	Jefe Oficina de Gestión Humana- Coordinación de SST				1						1				0	2	0%
SUBTOTAL ACTIVIDADES PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD								P	Programadas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	4		0%	
								E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO																									
8.1 SISTEMA DE VIGILANCIA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE																									
1	Exámenes de ingreso del personal docente				x	x	x	P E	Médico Laboral	1	1					1	1						0	4	0%

 UNIPAZ Decreto Ordenanza 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3					PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST																			
					SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN					ene-26			PERIODO DE VIGENCIA			2026			RESPONSABLE DEL SG-SST				Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo						
OBJETIVOS					Planificar las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente en riesgos Laborales.																			
					Desarrollar las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual para la vigencia 2026 con el fin de establecer medidas de intervención encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.																			
META					Cumplimiento >=80% de las actividades propuestas												INDICADOR		Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas*100					
NUM	ACTIVIDADES				RECURSOS			P/E	RESPONSABLE DE	ENERO	FEBRERO	MARZO		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTADO	PROGRAMA	% CUMPLIMIENTO
SUBTOTAL S.V.E. POR CONSERVACIÓN DE VOZ							P	Programadas	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	2	0	0	6	0%	
							E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
9. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN SST																								
1	Revisión documental y trámite de normalización		x		P	Coordinación de SST- Jefe Oficina de Gestión Humana		1						1								0	2	0%
					E																			
2	Seguimiento a las actividades de COPASST		x		P	Coordinación de SST- Jefe Oficina de Gestión Humana					1								1			0	2	0%
					E																			
3	Seguimiento al plan de trabajo en SST 2026		x		P	Coordinación de SST						1										0	1	0%
					E																			
4	Seguimiento al plan de capacitación en SST		x		P	Coordinación de SST- Jefe Oficina de Gestión Humana						1							1			0	2	0%
					E																			
5	Seguimiento al Comité de Convivencia Laboral		x		P	Coordinación de SST- Jefe Oficina de Gestión Humana						1							1			0	2	0%
					E																			
6	Alimentación de la base de datos de ausentismo 2026		x	x	P	Coordinación de SST							1						1			0	2	0%
					E																			
7	Estadísticas de ausentismo laboral		x	x	P	Coordinación de SST- Jefe Oficina de													1			0	1	0%

 UNIPAZ Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3					PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST																				
					SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																				
FECHA DE ACTUALIZACIÓN					ene-26			PERIODO DE VIGENCIA			2026			RESPONSABLE DEL SG-SST			Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo								
OBJETIVOS					Planificar las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente en riesgos Laborales.																				
					Desarrollar las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual para la vigencia 2026 con el fin de establecer medidas de intervención encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.																				
META					Cumplimiento >=80% de las actividades propuestas												INDICADOR		Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas*100						
Nº	ACTIVIDADES				RECURSOS			R/E	RESPONSABLE DE	ENERO	FEBRERO	MARZO		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTADO	PROGRAMA	% CUMPLIMIENT	
						X	X	P/E																	
8	Estadísticas de enfermedad laboral					X	X	P	Coordinación de SST											1		0	1	0%	
								E																	
9	Estadísticas de accidentabilidad laboral					X	X	P	Coordinación de SST											1		0	1	0%	
								E																	
10	Actualización de la matriz de requisitos legales				I	X	X	P	Coordinación de SST											1		0	1	0%	
								E																	
11	Seguimiento de entrega de dotación y epp					X		P	Coordinación de SST		1									1		0	2	0%	
								E																	
12	Actualización de la descripción sociodemográfica -2026					X	X	P	Coordinación de SST- médico laboral		1											0	1	0%	
								E																	
SUBTOTAL ACTIVIDADES ADMINSTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN SST (HACER)								P	Programadas	0	3	0	0	1	4	0	1	0	0	9	0	18		0%	
								E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
VERIFICAR																									
1	Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con lo establecido del Decreto 1072 de 2015					X		P	Coordinación de SST	1													0	1	0%
								E																	
2	Seguimiento a los indicadores del SG-SST					X		P	Jefe Oficina de Gestión Human- Jefe de Evaluación y Control												1		0	1	0%
								E																	
3	Auditoria interna en el SG-SST				X	X	X	P	Jefe de Evaluación y Control de Gestión									1					0	1	0%
								E																	
4	Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría					X		P	Jefe de Evaluación y Control de Gestión									1					0	1	0%
								E																	
5	Planificación de la auditoria con el COPASST					X		P	Jefe de Evaluación y Control de Gestión									1					0	1	0%
								E																	
SUBTOTAL ACTIVIDADES ADMINSTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN SST (VERIFICAR)								P	Programadas	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	5		0%	
								E	Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
ACTUAR																									
1	Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST					X		P	Coordinación en SST-Jefe Oficina de Gestión Human-Jefe de Evaluación y Control												1		0	1	0%
								E																	
2	Seguimiento a las medidas correctivas, preventivas y de mejora					X		P	Coordinación en SST-Jefe Oficina de Gestión Human-Jefe de Evaluación y Control			1										0	1	0%	
								E																	
3	Seguimiento a las acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral					X		P	Coordinación en SST-Jefe Oficina de Gestión Human-Jefe de Evaluación y Control				1							1		0	2	0%	
								E																	
SUBTOTAL ACTIVIDADES ADMINSTRATIVAS DE LA								P	Programadas	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	4		0%	

 UNIPAZ Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander Vigilada Mineducación NIT 800.024.581-3				PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST																
				SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																
FECHA DE ACTUALIZACIÓN				ene-26			PERIODO DE VIGENCIA			2026			RESPONSABLE DEL SG-SST			Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo				
OBJETIVOS				Planificar las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente en riesgos Laborales.																
				Desarrollar las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual para la vigencia 2026 con el fin de establecer medidas de intervención encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.																
META				Cumplimiento >=80% de las actividades propuestas												INDICADOR		Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas*100		
<																				